



Resolución Directoral

N° 0042-2019 - ANA/AAA I C-O

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO POBLACIONAL

Arequipa, 18 de enero de 2019

VISTO:

CUT	68297-2017	Fecha	08 de mayo de 2017
JUNTA ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD CCOLLOTA			
Representado por:		Documento	
GERONIMO PALOMINO HUAYLLANI		DNI 09913851	
Informe Formalización		Fecha	
097-2018 - ANA-AAA.CO-ALA.OP-AT/WASP		20 de noviembre de 2018	

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 097-2018 ANA-AAA.CO-ALA.OP-AT/WASP, de la Administración Local de Agua Ocoña - Pausa.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen de 1939.46 m³/año, para uso Poblacional, a favor de "JUNTA ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD CCOLLOTA", según el plano que forma parte de la presente resolución y conforme al siguiente detalle:

Titular					
JUNTA ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD CCOLLOTA					
Clase de Uso		Clase Derecho		Tipo de Uso	
Poblacional		Licencia		Poblacional	
Centro Poblado / Comunidad / Anexo					
CCOLLOTA					
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Ayacucho		
		Prov.	Parinacochas		
		Dist.	Pacapausa		
	Administrativa	AAA	Caplina Ocoña		
		ALA	Ocoña - Pausa		
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:666409.00, N:8366699.00			

Origen de fuente natural: Superficial

Manantial CHUMPIRISQA WAYCO



Resolución Directoral

N° 0042-2019 - ANA/AAA I C-O

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO POBLACIONAL

Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:670793.00 N:8361208.00			
Volumen otorgado anual (m³)		1939.46			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
164.72	148.78	164.72	159.41	164.72	159.41
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
164.72	164.72	159.41	164.72	159.41	164.72

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a JUNTA ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD CCOLLOTA, Dirección de Salud de la localidad y municipalidad distrital o provincial según corresponda; y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA I
CAPLINA - OCOÑA

Ing. Alberto Domingo Osorio Valencia
DIRECTOR



